

Guadalajara, Jalisco a 18 de abril de 2020

Asunto: Se comunica Estrategia de Educación a Distancia hasta el 17 de mayo del 2020, por pandemia de COVID-19.

**SUBSECRETARIOS, DIRECTORES GENERALES,
DELEGADOS REGIONALES, DIRECTORES DE ÁREA,
TITULARES DE COORDINACIONES Y DE ÁREA, ESTRUCTURA EDUCATIVA Y
COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL**

Hace más de un año, con la colaboración de todos ustedes, emprendimos en Jalisco Recrea, un proyecto que puso en el centro a las personas y sus comunidades con el objetivo de educar para la vida.

Frente a la crisis sanitaria que juntos enfrentamos en Jalisco por la pandemia de COVID-19, más que nunca se hace evidente la pertinencia de este enfoque, que tiene como metodología de trabajo las Comunidades de Aprendizaje para la Vida (CAV), que permite asegurar el respeto a la diversidad de las escuelas, fomentando una autonomía responsable para emprender las acciones más pertinentes en cada contexto.

Con este enfoque, el pasado 17 de marzo, cada escuela definió en Consejo Técnico Extraordinario, la estrategia para dar continuidad a las actividades académicas que llevarían a cabo los alumnos, desde casa, en coordinación con los padres de familia.

A través de la estrategia de comunicación y atención educativa definida en cada escuela, podremos dar cumplimiento a los planes y programas de estudio, del presente ciclo escolar, y atender la ordenanza del Acuerdo Gubernamental DIELAG ACU 024/2020, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", con fundamento en el cual, un servidor dictó el Acuerdo Administrativo por el que se suspenden totalmente las actividades del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo, de las escuelas de educación básica, media superior y superior para la formación docente, a cargo del Gobierno del Estado de Jalisco, hasta el próximo día 17 diecisiete de mayo.

Para dar continuidad a la atención educativa a distancia, que se desarrollará del 20 de abril al 17 de mayo, en el sitio Recrea Digital (<https://recreadigital.jalisco.gob.mx/>) se adicionaron, nuevas fichas didácticas y recursos de apoyo, para su análisis, apropiación o adaptación de actividades de acuerdo a las necesidades específicas de cada comunidad educativa, y que se desarrollarán en coordinación con madres, padres y tutores, a partir de la estrategia de comunicación que cada escuela haya instituido según las condiciones de su contexto. Entre estos recursos, además de las herramientas en línea y los materiales impresos o virtuales, que las escuelas diseñaron e hicieron llegar a los alumnos, se dispone de "Aprende en Casa" de la SEP, que se transmitirá a través de televisión abierta y que complementa las estrategias diseñadas por cada escuela.

Asunto: Se comunica Estrategia de Educación a Distancia hasta el 17 de mayo del 2020, por pandemia de COVID-19.

Desde el día 20 de abril y hasta el 17 de mayo, el personal que labora en áreas centrales y delegaciones regionales de la Secretaría de Educación, continuará operando en función de los roles de trabajo determinados por sus autoridades inmediatas, para garantizar la prestación de los servicios correspondientes, a través de guardias presenciales y trabajo a distancia.

Durante el periodo de guardias en oficinas centrales y delegaciones regionales, el personal deberá cumplir con las medidas sanitarias establecidas, y se justificará la inasistencia a los centros de trabajo del personal que tiene un mayor riesgo ante el contagio:

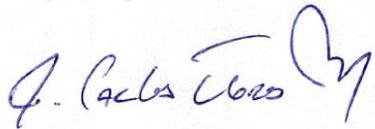
- Sea mayor de 60 años de edad.
- Mujeres embarazadas.
- Personas con algún padecimiento que los ponga en situación de riesgo.

Privilegiando en todo momento la protección de la salud de la comunidad educativa, los términos establecidos en el presente comunicado podrán modificarse o prorrogarse, en función de las medidas que la autoridad sanitaria dicte por la evolución de la pandemia.

Con mi reconocimiento por la labor que todos los profesionales al servicio de la educación en Jalisco realizan ante las dificultades que impone esta emergencia, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“2020, Año de la Acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial”



JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES
Secretario de Educación del Estado de Jalisco